

OPERARIO DE MINIPALA CARGADORA Y DUMPER SEGUN RD 1215/97



Área: Sin clasificar
Modalidad: Presencial
Duración: 8 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

La acción formativa está dirigida a profesionales interesados en reciclar su formación, con la finalidad de potenciar sus habilidades y destrezas en el desempeño de sus funciones laborales.

OBJETIVOS

Cumplir con las exigencias específicas de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y el R.D. 1215/97 de Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud para la utilización por los trabajadores de equipos y máquinas de trabajo.
Adquirir los conocimientos de manejo seguro de la máquina por parte del operario para alcanzar una máxima productividad y competitividad, persiguiendo el objetivo de cero accidentes.
Fomentar los comportamientos de responsabilidad del trabajador ante la calidad total del trabajo realizado.
Reforzar y anteponer la conducta preventiva en bien de personas, equipos de trabajo, instalaciones y medio ambiente.
Certificar a los Operarios de Minipala Cargadora y Dúmpers según RD 1215/97

CONTENIDOS

PARTE TEORICA

Información sobre la Minipala Cargadora y Dúmpers a utilizar.

Mentalización general sobre riesgos accidentes, seguridad.

Conceptos básicos de uso habitual.

Legislación básica.

Símbolos y pictogramas.

Descripción general de las partes de la Minipala Cargadora y Dúmpers y equipos utilizados, terminología.

Componentes habituales existentes en la Minipala Cargadora y Dúmpers, mandos.

Implicaciones debidas al entorno de trabajo (emisiones, nivel sonoro, compatibilidad electromagnética, atmósferas peligrosas, etc.), estado de pavimentos y suelos, suelos consolidados, puertas, montacargas, rampas y pendientes, cables eléctricos, muelles de carga;

Condiciones de los lugares de trabajo conforme a la legislación vigente.

Operaciones de carga de combustible, diésel, gasolina, gas, carga de baterías.

Operaciones típicas en el uso diario de la máquina.

Carga nominal, carga admisible, centro de gravedad de la carga, altura de elevación, alcance de brazo, diagramas de carga.

Estabilidad del conjunto.

Conducción en vacío y con carga.

Operaciones de elevación.

Tipos de cargas

Maniobra en espacios reducidos, tráfico con peatones.

Uso de vías públicas.
Control diario. (Check list)
Mantenimiento preventivo.
Manual del operador facilitado por el fabricante.
Equipos de protección individual.
Estacionamiento en aparcamiento.
Procedimientos a seguir en caso de situación de riesgo.

PARTE PRÁCTICA

Conocimiento de las partes de la Minipala Cargadora y Dúmpster, control visual de características. Mantenimiento, mandos, placas, manuales.
Comprobación de puesta en marcha, dirección frenos, claxon, etc.
Maniobras sin carga, desplazamiento en ambas direcciones, velocidades, giros, frenadas, utilización en rampas.
Maniobras similares con cargas.
Carga y descarga.

METODOLOGIA

La formación de Seguridad en el Manejo de Maquinaria Industrial se imparte, siguiendo una metodología basada en la combinación de contenidos teóricos y prácticos.

La formación teórica, se desarrolla exponiendo en profundidad los conceptos relacionados con la normativa legal que afecta a la seguridad de las empresas y a los usuarios de los equipos, reforzando en particular los aspectos fundamentales de seguridad el manejo de la maquinaria, las Minipala Cargadoras y Dumper, en una amplia visión de sus usos en el sector logístico.

La formación práctica se desarrolla creando situaciones próximas a las que el alumno/trabajador deberá desarrollar en su puesto de trabajo manejando el equipo correspondiente bajo las condiciones de máxima seguridad.

REQUISITOS

Será requisito indispensable acudir al 100% de las horas presenciales para poder acceder a las pruebas finales y aprobar los exámenes, tanto teórico como práctico, con una nota mínima de un 5 cada uno.

CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar la formación se celebrará una prueba teórica y otra práctica, cuyo nivel será acorde con el de la formación impartida, y a la que sólo se podrán presentar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y participación para la superación del curso expuestos en el siguiente punto de esta guía.

La prueba teórica consistirá en un examen tipo test multirespuesta, siendo sólo una de ellas la correcta, y la práctica en un checklist. La puntuación de cada una de las pruebas será numérica, valorando cada pregunta con un punto sobre el total si es correcta y cero puntos si no se contesta o es errónea. La puntuación final se calculará sobre una nota máxima de 10, y se considerará apto si obtiene un mínimo de 5 puntos en cada una de las pruebas.